



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 16 MAY 2018

0189

Expediente N° 14.118/18

VISTO el expediente N° 14.118/18 y en particular la Resolución N° 136-CD-18 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura "Derecho en Ingeniería" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3° y 5° de la Resolución N° 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir el siguiente cargo Regular:

CANTIDAD : UN (1)

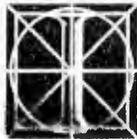
CARGO : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION : Simple

ASIGNATURA : DERECHO EN INGENIERÍA - Plan de Estudio 1999 modificado

CARRERA : Ingeniería Civil

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente Nº 14.118/18

siguientes fechas:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 18 de mayo al 15 de junio de 2018
FECHA DE APERTURA : 18 de junio de 2018
FECHA Y HORA DE CIERRE : 20 de julio de 2018, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Establecer que la Constitución del Jurado se realizará el mismo día que el fijado para la oposición. Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín –Avda. Bolivia Nº 5150 –4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

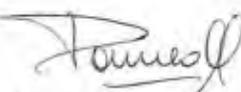
- a) Formulario Solicitud de Inscripción (en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (5 juegos)
- c) Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9° y 10° del Reglamento).

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la hora y fecha de cierre de inscripciones.

ARTICULO 5°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, miembros del Jurado, responsable de cátedra, página web de la Facultad, Dirección Administrativa Económica Financiera, dése difusión en un diario local, cartelera, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal., y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Dpto. Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  **0189** - D **2018**


Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 2 de 2